



AVANGREEN ENERGY SOLUTIONS SA. CIF A19240621 C/ ISLA GRACIOSA, 3 PLANTA BAJA 28703 - SAN SEBASTIAN DE LOS REYES



Nº factura: X9893109819 Referencia: 266638192374/6940 Fecha emisión factura: 09/12/1993

Periodo de Facturación: del 08/10/1993 a 07/12/1993 (60 días)

Fecha de cargo: 12 de diciembre de 1993

EMANUEL OZUNO MAURER Parque Santa Catalina 26121 Nalda La Rioja

н	
-1	
Д	

TOTAL IMPORTE FACTURA	260,65 €
IGIC normal (6,5%)	0,12€
IGIC reducido (21%)	44,90 €
Impuestos	10,40 €
Otros	1,80 €
Descuentos	-X,XX €
Energía	166,61 €
Potencia	36,82€

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 12 de diciembre de 1993

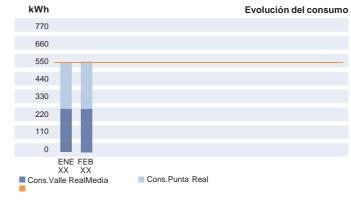
IBAN: ES15344709504347152*****

Cod.Mandato: E68628992568950831611626539

Versión: 4585

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

	Consumo en el periodo punta	Consumo en el periodo valle
	De 12h a 22h	De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (08-octubre-1993)	15063 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (07-diciembre-1993)	15879 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	816 kWh	XXX kWh
	xx	%
REPARTO CONSUMO	816	XXX Valle



X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: EMANUEL OZUNO MAURER

NIF: 88399458Q

Dirección de suministro: Parque Santa Catalina, Nalda, La Rioja

Producto contratado: PVPC disc. horaria (2 periodos)

Potencia contratada: 5,271 kW CUPS: ES8786755445281108DYDU

816 kWh x 0,104097 Eur/kWh

TOTAL IMPORTE FACTURA

Número de contador: 312633117 Referencia del contrato: 5455987696065

Su comercializadora: AVANGREEN ENERGY SOLUTIONS SA

Su distribuidora: LUZ ELECTRICA DE ALGAR SL Referencia del contrato de acceso: 547988593275

Peaje de acceso: 2.0DHA

Fin de contrato de suministro: 07/12/1993 (renovación anual

automática)



LUZ	
Importe por potencia contratada:	
5,27 kW x 0,116460 Eur/kW x 60 días	36,82 €
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 5,27 kW x 38,776443 Eur/kW y año x (60/365) días	33,59 €
	36,82 €
Importe por energía consumida:	
816 kWh x 0,204188 Eur/kWh	166,61 €
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido:	

	166,61 €
SUBTOTAL	203,43 €
OTROS CONOFRTOS	

OTROS CONCEPTOS	
Descuento por e-factura 166,61 Eur x -X % DTO	-X,XX €
Descuento -X % x 203,43 Eur	-X,XX €
Impuesto electricidad (203,43 X 5,1127 %)	10,40 €
Alquiler equipos de medida y control (60 días x 0,029918 Eur/día)	1,80 €
SUBTOTAL	12,20 €
Importe total	215,63 €
IGIC reducido (21%) 21% s/213,83	44,90 €
IGIC normal (6,5%) 6,5% s/ 1,80	0.12€

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.



84,94 €

El destino del importe de su factura, 260,65 euros, es el siquiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



X.XX €

Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos XX.XX€ Coste de redes de transporte y distribución XX,XX€

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

260.65 €





900 373 625 (tlf. gratuito) www.avangreen.com atencionalcliente@avangreen.com





Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



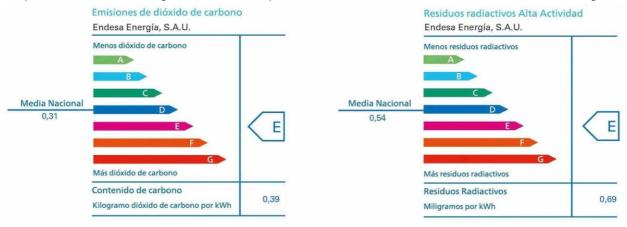


Origen	Endesa Energia, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por AVANGREEN ENERGY SOLUTIONS SA. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?